



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007876-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones sobre el Fondo Extraordinario COVID-19 de la Consejería de la Presidencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de septiembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007809 a PE/007908.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de septiembre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre fondo extraordinario COVID-19 de la Consejería de Presidencia.

- **En virtud de la ORDEN PRE/1529/2020, de 17 de diciembre, de la Consejería de la Presidencia, por la que se determina la cuantía que corresponde a cada entidad local en el Fondo Extraordinario para inversiones del Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León, ¿se ha distribuido ya la totalidad de los fondos, cifradas en 20.000.000 euros?**
- **¿Cuáles han sido los municipios que se han visto beneficiados por dicho fondo, incluyendo municipios de más y menos de 20.000 habitantes, especificando en cada municipio la cuantía correspondiente que ha recibido?**
- **¿A qué proyectos y actuaciones se han destinado dichas cuantías, especificando en cada municipio las que ha realizado?**
- **¿Va a existir una nueva convocatoria de cara al próximo año 2022 dado que aún persisten necesidades y carencias arrastradas de la crisis provocada por el COVID-19?**

En Valladolid, a 3 de septiembre de 2021.

La Procuradora



Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN